

EL PUEBLO.

Periódico General.

SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

1ª SERIE.

SAN SALVADOR, MAYO 31 DE 1879.

NUM. 5

ESTUDIOS
SOBRE

DERECHO CONSTITUCIONAL.

¿Cuáles son los elementos que debe contener la Constitución de un país libre? El primer elemento, como medio, es la organización política, para afianzar la organización social. Esta es el resultado de las relaciones del Estado como persona moral ya con otros Estados, ya con los individuos que lo componen; y las reglas que hacen guardar esas relaciones bajo la benéfica influencia de la moral y la justicia, forman los diferentes cuerpos de derecho público y que tienen por materia ya sean los *derechos privados*, los *derechos públicos* y los *derechos políticos*.

Las relaciones de individuo á individuo y de familia, relaciones que solo en el estado social pueden ser convenientemente garantizadas, se reglamentan por el derecho civil.

Pero aun en estas relaciones hay unas que aunque miran solo al individuo no se pueden concebir sino en el Estado social porque nacen del desarrollo de las facultades del hombre en sociedad;— y los derechos que de esta manera se deducen son los que llamamos derechos sociales.

De las relaciones del estado con sus miembros se originan los derechos políticos que aunque de carácter público no pueden confundirse con estos. Los derechos políticos por muy generales que se les considere, casi tienen solo por objeto la participación en el poder público, y su ejercicio requiere siempre la condicion de capacidad. Así vemos que los niños, los locos y aun las mujeres que gozan de los

derechos privados ó civiles y aun de los sociales, no alcanzan á ejercer los puramente políticos.

Sentados estos preliminares casi didácticos — ocurramos á la historia general de la humanidad y luego á la particular de nuestros países y podremos á la luz de la ciencia positiva fijar las bases mas justas de la Constitución.

El hecho culminante de la humanidad es el desaparecimiento del mundo antiguo y su regeneración por el Cristianismo.

“Estaba escrito, dice un moderno mártir de la libertad, en las leyes de la Providencia, que debia haber una gran transformación del mundo antiguo y que no seria ni por destruccion, ni por disolucion. Sin duda el Imperio romano con sus dioses, sus templos, su moral humana, su derecho imparcial é incompleto debia ceder el puesto al Dios todo santo, á su Iglesia, á su moral evangélica, y al derecho comun deducido de esa misma moral y de la confraternidad humana; sin duda el mundo antiguo debia desaparecer, pero sobre sus restos, sobre sus ruinas, animadas y ensanchadas por un principio nuevo, debia elevarse lentamente, como todas las cosas de este mundo, pero sin interrupcion alguna, el mundo nuevo, las sociedades de nuestros dias.”

En la ley de redencion encontramos puros los principios de libertad é igualdad; ¡pero que igualdad! la igualdad del amor! Todos somos hijos de un padre comun, todos somos hermanos y todos debemos amarnos.

En las prácticas antiguas de la Iglesia encontramos los principios mas genuinos y fundamentales de la democracia y del

sistema de gobierno mas liberal.

La Iglesia tiene su sistema parlamentario en sus Concilios y en sus Sínodos.

La Iglesia ha tenido tambien otro principio de vida y de fuerza, — el principio de eleccion ó sea el sufragio. La historia eclesiástica nos enseña, que los obispos eran nombrados por eleccion popular y algunas veces por aclamacion. Las sociedades monásticas nombraban á sus superiores por eleccion.

Continuaremos, nuestros estudios, pero no olvidemos que la igualdad, la libertad y el sufragio, ejes sobre que descansan los sistemas republicanos, han sido consagrados por la Iglesia y por la civilizacion cristiana.

CRONICA LOCAL.

DEFUNCIONES.

Don Andres Sotelo.—Este apreciable caballero falleció el lunes á las tres de la madrugada, á consecuencia de una violenta enfermedad. El Señor Sotelo estaba fuerte y robusto y su muerte es prematura. Reciba toda su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Gustavo Cuevas.—Este inteligente y por muchos títulos apreciable jóven, Oficial mayor del Ministerio de Instruccion, murió el 25 de este mes. ¡Descanse en paz!

Matrimonio.— El 28 se verificó en esta Capital el del Sr. Lic. Don Jorge Aguilar, Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Instruccion pública con la Señorita Doña Concepcion Lagos. Deseamos á estos apreciables amigos una eterna luna de miel y toda clase de prosperidades, y felicitamos cordialmente á sus respectivas familias por tan fausto suceso.

Nacimiento.— El de una preciosa niña ha venido á coronar la felicidad del hogar conyugal de los esposos D. Francisco Zaldivar (hijo) y Doña Carmen Valdez.—¡Que Dios les conserve ese precioso renuevo y derrame sobre él sus bendiciones!: son nuestros votos

Canjes.—Placer tendremos en corresponder á los que nos quieran honrar.

Largueza Municipal.—El vecindario ha sido favorecido recibiendo por las cañerías públicas, en lugar de agua pura y simple, agua azucarada.—¿Cómo es eso? pregunta uno al que tal decía.

—Sí Señor, es cierto, vea U. la agua de las fuentes.

—Pero no es posible: será necesario que esa ilustre matrona hubiera perdido la chaveta para gastar lo poco que tiene en endulzar las aguas sin objeto plausible.

—No Señor, nada ha perdido esa matrona, como U. llama á la Municipalidad; lo que hay de cierto es que ese color con que nos viene la agua, no es de azúcar, es del lodo que cae en los depósitos, y como no hay filtros y los fontaneros no se ocupan de evitar esos males, tenemos que beber agua... enlodada.

Liceo de Niñas en Santa Tecla.—En la seccion correspondiente publicamos el programa del establecimiento, que bajo este título, ha fundado en la Nueva San Salvador la Señorita Doña Eloisa Angulo. Conocedores de los méritos y aptitudes de esta distinguida joven, nos hacemos el deber de recomendar su establecimiento á los padres de familia.

EXTERIOR.

SUD-AMÉRICA

Traducimos para nuestros lectores las apreciaciones que el "Star and Herald" de Panamá hace sobre los recursos y crédito del Perú y Chile con motivo de la guerra, que al decir de un periódico imparcial no tiene mas razon ni móvil que la preponderancia que Chile ha ido adquiriendo en la política Sud-americana; preponderancia que ha irritado los celos de sus vecinas hermanas. Repetimos lo que hemos ya dicho, deploramos esa guerra que tanto desacredita á la raza latina y que viene á confirmar la opinion de que la América-española es ingobernable y que tarde ó temprano estas vacilantes nacionalidades quedarán absorvidas por algun ó algunos Colosos. Nuestro corazon nos hace consentir en que esos pronósticos no se cumplirán.

Por los datos á que aludimos el crédito de Chile está muy bien sentado, y si recordamos que la alianza Perú-Boliviana ha sido siempre vencida: que Bolivia ha dado motivo á la guerra rompiendo de hecho el Tratado que el honorable Walker-Martinez como Ministro Plenipotenciario de Chile le concediera, podemos avanzar que las probabilidades, lo mismo que la justicia están de parte de Chile.

Respecto al Perú el Tratado de 6 de Febrero con Bolivia, antes de que sargieran ostensiblemente las dificultades, revela un *arriere pensé*, que solo hace conocer una política agresiva contra Chile.

Consecuencias de la guerra.

Panamá, Star & Herald, Mayo 1° de 1879.

La Circular de 1 de Abril de los Banqueros Banneg Brothers y C^a de Londres dice que los Bonos de Chile se cotizaban en aquella plaza de la manera siguiente:

4½ p ^o /o	Empréstito de 1858 de 55 á 60
5 "	" " 1870 de 57 á 60
5 "	" " 1873 de 55 á 57
6 "	" " 1867 de 69 á 73
7 "	" " 1866 de 80 á 82

Los Bonos peruanos se cotizaban en la misma fecha del modo siguiente:

5 p ^o /o	Empréstito de 1872 de 11½ á 11¾
6 "	" " 1870 de 13¾ á 14¼

Se observa una vasta diferencia, debida á que Chile, á pesar de dificultades financieras y una depresion comercial de carácter mas que ordinario, ha sostenido el pago de intereses de sus deudas interior y exterior.

Es indudable que Chile á pesar de la pesada carga de una guerra se seguirá esforzando para conservar su crédito en el exterior. El Perú con recursos inmensamente mayores se ha mostrado indiferente á sus promesas de pago, con lo que ha disgustado á sus acreedores europeos hasta el extremo de obligarlos á pedir la proteccion internacional para hacer valer sus reclamos.

Perú se encuentra á la misma altura con Venezuela, Méjico y Turquía. Discutiendo sobre las probabilidades de la triple lucha del Sur frecuentemente se dice: *Perú tiene mas dinero.* Si es así, es porque hace años que está recibiendo millones del exterior sin pagar nada—ni siquiera el interes.

Alianza del Perú con Bolivia.

Star & Herald, Mayo 8 de 1879.

HA SIDO ESPEDIDO EL SIGUIENTE DECRETO.

MARIANO I. PRADO, Presidente de la República,

Considerando:

Primero.—Que por el tratado de 6 de Febrero de 1873, las Repúblicas del Perú y Bolivia estan solemnemente comprometidas á garantizarse mutuamente una á otra su independenciam y soberania y tambien la integridad de sus respectivos territorios.

Segundo.—Que el insulto que Chile ha hecho á Bolivia con la ocupacion del litoral de la costa del mar del grado 24 al 23, bajo pretesto de reivindicar lo suyo, es equivalente á un ataque á los dichos derechos de Bolivia comprendidos espresamente en la 1ª parte del artículo 2º del tratado referido, como causa principal porque la alianza debe tener su cumplimiento.

Tercero.—Que el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en mision especial ha pedido de orden de su Gobierno la declaracion del *casus fœderis* y en consecuencia hacer efectivo el dicho tratado; y que el Perú ha pro-

curado por todos los medios posibles conservar la paz entre las dichas Repúblicas, interponiendo primero sus buenos oficios y despues ofreciendo una mediacion en debida forma, cuyo único resultado ha sido la declaracion de guerra hecha por el Gobierno de Chile al Perú.

Decreta:

La República del Perú decreta el *casus fœderis* mencionado en el tratado de 6 de Febrero de 1873 con Bolivia; y consiguientemente ha llegado el tiempo de que la alianza se haga efectiva en todas sus estipulaciones.

Los Ministros de Estados respectivos estan encargados de espedir las órdenes necesarias para el fiel y exacto cumplimiento de este decreto y de hacerlo saber y publicar.

Dado en la casa de Gobierno de Lima, á 6 de Abril de 1879.

MARIANO I. PRADO.—MANUEL IRIGOYEN.

LITERATURA.

El jóven é inspirado poeta Don Roman Mayorga ha emprendido un trabajo de importancia, del que ya nuestro ilustrado colega "La Nacion" dió cuenta: apuntes biográficos de los poetas salvadoreños, seguidos de algunas de sus poesías. Como una muestra, publicamos los del poeta popular mas simpático Don Francisco Diaz.

Francisco Diaz.

Este hijo del pueblo, cuyo privilegiado talento y felices disposiciones para la poesía le hacen ocupar un lugar entre los bardos salvadoreños, vió la primera luz en la ciudad de San Salvador, por los años de 1812.

Desde muy jóven mostró suma aficion por la literatura, y nos ha legado infinidad de composiciones en verso, que aunque despojadas de los adornos del arte, algunas de ellas revelan su corazon de poeta, y otras la excesiva agudeza de su injénio.

En todas sus producciones se nota una extraordinaria fluidez, y si FRANCISCO DIAZ hubiera adquirido una instruccion superior, indudablemente sus poesías estarían libres de ciertas incorrecciones y serían hoy un modelo de literatura pátria. No hay salvadoreño que no repita los versos y el nombre del malogrado DIAZ con señaladas muestras de simpatía, y por eso nos atrevemos á decir que es el poeta mas popular de la República.

En 1842 publicó la Primera parte de su muy conocida "Epístola," que mereció ser reimpresa en 1860 de orden del Supremo Gobierno. La Segunda circula inédita entre los amantes de la literatura nacional, y si no se registra en las páginas de este libro, es porque sus grandes dimensiones no nos lo permiten, y por ceder el lugar á composiciones suyas de mayor mérito.

Aunque no fué feliz en la composicion de su "Trajedia de Francisco Morazan," ella le ha proporcionado algunos aplausos, acaso por el interes que inspira al público centro-americano el asunto que la motivara, ó por ser el primer ensayo hecho en ese género por un hijo del pais. Impulsado por el entusiasmo de la

juventud y por lo ardiente de su génio, abandonó la vida de empleado civil á que se dedicára, para buscar los brillantes laureles que se obtienen en la gloriosa carrera de las armas, en la que dió repetidas muestras de su patriótico ardimiento.

Desgraciadamente, FRANCISCO DIAZ fué asesinado en Gracias, (Honduras) el dia 5 de Junio del año de 1845, despues de la batalla de aquella fecha, cuando contaba 33 años de edad y era una de las mas halagüenas esperanzas de su patria.

DIAZ mereció el aprecio de todos sus conciudadanos, tanto por lo elevado de su inteligencia, como por los nobles sentimientos de su corazon.

Desearíamos que la noticia biográfica de FRANCISCO DIAZ fuese tan circunstanciada como las otras que le anteceden, pero los pocos apuntes que para la suya hemos conseguido, nos privan de esa satisfaccion.

(Tomada de los borradores de la "Guirnalda Salvadoreña.")

VARIEDADES.

PARALELO

ENTRE ALEJANDRO EL GRANDE Y BOLIVAR.

Alejandro al emprender sus conquistas dispuso de los recursos de todo un reino y de un ejército numeroso y aguerrido que le dejó Filipo su padre. Bolívar al comenzar la guerra de la Independencia no contó con mas recursos que los suyos propios, y tuvo que improvisarlo todo, soldados, jefes y oficiales.

Alejandro combatió pueblos bárbaros, ignorantes en el arte de la guerra, como los Sogdianos y los Bactrianos, ó pueblos afeminados por el lujo y los placeres como los Griegos y los Persas. Bolívar, con soldados bizonos y en escaso número, luchó contra las tropas españolas al mando de Jefes experimentados en las guerras de la Península.

Alejandro destruyó á Tebas, esterminó á sus habitantes y vendió á los que pudieron escapar á la muerte. En Tiro trató de la misma manera á sus moradores.— Bolívar dió siempre la libertad á los pueblos que ocupó y trató á sus habitantes como hermanos redimidos.

Alejandro en la toma de Gaza hizo arrastrar al rededor de sus murallas el cadáver de Bétis, su Gobernador, para infundir espanto á sus enemigos. Bolívar fué siempre clemente y generoso con los vencidos.

Alejandro para inmortalizar su nombre fundó en Egipto la Ciudad de Alejandría. Bolívar ha inmortalizado el suyo fundando tres Repúblicas.

Alejandro, ébrio de orgullo, se pretendió hijo de Júpiter-Ammon. Bolívar, en los dias mas gloriosos de su vida pública, rehusó la corona que se le ofreciera, contentándose con el modesto título de LIBERTADOR.

Alejandro hizo la guerra por ambicion. Sus conquistas tuvieron por objeto el engrandecimiento de sus Estados é hizo tributarios á los pueblos que cayeron bajo su dominacion. Bolívar no tuvo otra ambicion que la de libertar del yugo español la mitad de un continente, y á esta grande obra consagró toda su fortuna y su vida.

Alejandro combatió solamente los pueblos que conquistó. Bolívar tuvo dos ene-

migos en presencia. De una parte, los españoles secundados por el fanatismo religioso sublevado contra él por el clero realista. De la otra, los celos y las rivalidades de sus émulos, la ingratitud, la perfidia y la defecion de sus principales subalternos.

Alejandro se manchó con la sangre de Filotas, del ilustre Parmeniom, del filósofo Calístenes y de Clito. Bolívar jamas empañó su gloria con crueldades semejantes.

En fin, las glorias de Bolívar estan resumidas en el siguiente

EPITAFIO.

Aquí yacen mil triunfos sepultados,
Mil laureles, mil palmas obtenidas,
Mil hazañas muy mas esclarecidas,
Un soldado mayor que mil soldados.
Mil cadenas, mil hierros destrozados,
Mil enemigas huestes abatidas,
Tres Naciones á un tiempo redimidas,
¡ Diez millones de Siervos libertados!
Aquí Marte, Belona y la Victoria,
Aquí Palas, y Témis. . . ¡ Oh viajero!
Contempla el triste fin de tanta gloria.
¡ Aquí yace Bolívar! . . . El guerrero
Que fatigó á la fama y á la historia,
¡ Rindió á la muerte su invencible acero!

ANÓNIMO.

A.....

Eres tan cándida
Como la tórtola
Que melancólica
Llora de amor;
Como los ángeles
Del cielo espléndido
Que dulces cánticos
Dan al Señor.

Tus ojos lánguidos
De encanto mágico.
Son bello símbolo
De la virtud
Y el poeta atónito,
Virgen, admírate
Y por tí inspírase
Con su laud.

Tus rizos de ébano
Que el blando céfiro
Con giro plácido
Mece en tu sien;
Son aromáticos
Muger querúbica,
Cual odorífera
Flor del eden.

Por eso púdica
Flor de la América,
Te adora mi ánima
Con frenesí
Y en este páramo
Criatura angélica,
Acerbas lágrimas
Vierto por tí.

CLAUDIO OCHOA.

Solucion al juguete publicado en el número anterior.

A un amigo querido.

I do not forget you	Á usted no le olvido yo
This you su	y pues esto lo vé así;
O let menot	no permita nunca no
Forgotten be	el que usted me olvide á mí.

Nueva San Salvador, Mayo 30 de 1879.

*** ANÓNIMO.

Thanatopsis.

POR W. C. BRYANT.

Quien se halla por su amor á la natura en comunion con sus visibles formas, cuán variado lenguaje encuentra en ella! Tiene para sus horas de alegría un acento inefable, una sonrisa,

y la elocuente voz de su hermosura. En sus sombríos, tétricos momentos, con dulce empeño se introduce leda, suavizando sus tristes pensamientos ántes que él mismo apercibirlo pueda.

Quando anuble tu espíritu la idea de la última hora de amargura, y las negras imágenes te asalten del horrible estertor, de la mortaja, de la eterna tiniebla sofocante, de la angosta morada, y te estremezan, y el corazon te angustien,—sal tranquilo bajo la inmensa bóveda del cielo y escucha las lecciones de natura, mientras de todas partes, del océano, de la tierra, del aire, oírás que brota una voz apacible que murmura:

“Pocos dias, no mas, débil criatura, y el sol, para el que nada hay invisible, no ha de verte en su curso; y ni en el suelo en que tu forma pálida é inerte fué con acerbo llanto sepultada, ni en la extension inmensa de los mares, existirá tu imagen. La que un tiempo fué tu nodriza, la materna tierra, tus restos pedirá para de nuevo en polvo convertirlos; y perdidas de lo que humano fué todas las huellas, tu ser se mezclará á los elementos: serás hermano de la dura roca, del inerte terron que el zagal rudo arranca con la reja de su arado y pisotea despues. Y la alta encina raíces echará sobre tu ruina.

Mas al lugar del eternal reposo solitario no irás: lecho mas bello nunca soñaste: en un sepulcro mismo reposarás, del primitivo mundo con los patriarcas, con el bueno, el sabio, los reyes, los guerreros, la hermosura, y los canos profetas del pasado. Las pedregosas, áridas colinas y tan antiguas como el sol; los valles que se extienden entre ellas pensativos en plácida quietud; las venerables selvas; el lento, majestuoso rio; el murmurante arroyo que á los prados conserva su verdura, y extendido al rededor de todo el dilatado sombrío y melancólico desierto del viejo océano,—todo es la solemne decoracion de la grandiosa tumba que al hombre la natura ha destinado.

El sol hermoso, los planetas bellos, la hueste inmensa que los cielos puebla, brillando estan un siglo y otro siglo sobre el triste recinto de la muerte. ¿Y qué son los que habitan este globo junto á las tribus que en su seno duermen? Un puñado, no mas. Roba sus alas á la mañana: cruza de la Libia los desiertos, ó piérdete en las selvas do corre el Oregon y oye tan solo de sus propias rompientes el sonido. Los muertos allí están! Cuántos millares en esa soledad el postrer sueño duermen desde que el tiempo diligente su curso comenzó por vez primera! ¡ Los muertos allí reinan solamente!

Así tambien reposarás por siempre. Mas si en silencio partes y un amigo no dejás que recuerde tu partida? Todos los que respiran, tu destino habrán de compartir: reirá el alegre, como ántes de tu ausencia; el que cuidados tiene en su corazon, seguirá inquieto: todos tras su fantasma favorito cual ántes correrán; y todos, todos, privados de su pena ó su alegría, buscarán junto á tí reposo un dia!

Segun el largo curso de los siglos se deslice, los hijos de los hombres, el jóven en su verde primavera, el que el estío de su vida goza, la vírgen, la matrona, el tierno infante, el anciano de blanca cabellera, todos vendrán, de aquellos impelidos por los que en breve se verán seguidos.

Vive de modo que al llegar la hora de unirte con la inmensa caravana que se dirige al misterioso reino, en donde todos buscarán su asilo en la mansion tranquila de la muerte, no á ellas te dirijas temeroso, como va por la noche castigado el esclavo infeliz de las canteras á su oscura prision; sino animado y de eterna esperanza sostenido, vé á la tumba sereno, semejante al que alza el velo de su lecho amante y en gratos sueños quédase dormido.

(Tomado del "Directorio Comercial.")

LA FOSFORESCENCIA DEL MAR.

Lumière sans feu, mais pas sans vie. Los infusorios (1) son una de las principales causas del hermoso fenómeno de la fosforescencia de la mar mas comun en los países cálidos y sobre todo en verano.

Tan pronto como se hunde el sol en el horizonte, suben á la superficie, á causa de circunstancias metereológicas, innumerables animáculos, y surge entonces del seno de las olas una nueva y brillante claridad. Se diría que el Océano trata de disolver de noche los torrentes de luz recibidos durante el dia. Pero esta luz extraordinaria no alumbrá con uniformidad el centro donde se produce, sino que nace aquí, y allá por infinitos puntos que á la vez alumbran y centellean.

Cuando está bien tranquila la mar, se ven en su superficie millones de estrellas vivas que flotan y se balancean mezcladas con caprichosos fuegos fátuos que se persiguen y se cruzan, reuniéndose estas rápidas apariciones para separarse de nuevo y volverse á unir, concluyendo por formar una vasta sábana de fosforescencia azulosa ó blanquecina, pálida y vacilante, entre los pliegues de la cual se distinguen aún, de trecho en trecho, pequeños soles resplandecientes.

Cuando la mar está agitada, parecen las olas incendiadas y se elevan, ruedan, hierven y se estrellan en copos de espuma que brillan y desaparecen como las chispas de un inmenso hogar, ciñendo las rocas de la orilla con hermosos bordados de luz. El escollo mas pequeño tiene su círculo de fuego.

Cada golpe de remo hace saltar del Océano surtidores de luz, débiles aquí, poco movibles y casi contiguos, allí resplandecientes, vagabundos y dispersos como un semillero de perlas tornasoladas.

Las ruedas de los vapores agitan, levantan y precipitan haces inflamados, y cuando un buque hiende las olas, empuja delante de sí dos ondas de fósforo líquido, trazando á la vez delante de la popa un largo surco de fuego que lentamente se borra como la cola de un cometa.

¡Que asunto mas hermoso para estudiar los sábios, y aun admirable fuente de inspiracion para los poetas!

(1) Los animáculos infusorios son tan sumamente pequeños, que una pequeña gota de agua contiene muchísimos millones de aquellos.

Por último, el agua brillante derramada de un cubo parece al correr plomo fundido; y si en ella introducimos la mano, la retiramos cubierta de cuerpecillos luminosos y chorreando diamantes vivos.

Algunos animáculos dotados de poca fosforescencia, forman, cuando son muchos haciendo las aguas enteramente blancas, lo que los marinos holandeses llaman *mar de leche ó mar de nieve*.

AVISOS.

LAS PREVENCIONES

Contra las lluvias y el Sol: Las Sombrillas y Paraguas—Contra los callos: Beceros suaves para el calzado—Contra la sed: Vasos de cristal llenos de agua—Contra lo flaco: El ealdo gordo en tasas bolas, la sopa en platos y el café en tasetas—Contra la pereza: El ejercicio con bolas en el Billar—Contra la tristeza: Los instrumentos de música—Contra la vejez: La famosa **orizalina** que quita las canas; y en fin, — Contra el estira y afloja: El buen elástico negro para botines.

De todo lo mencionado ha recibido ayer mi buen patron DON PILAR LAGOS bajo la marca de las 3 **B B B** Bueno, Bonito y Barato. Siendo los Botines de las 4 **f f f f** fuertes, flexibles, frescos y flamantes.

La mejor **f** les falta, dijo un sugeto escaso de dinero—¿cuál? preguntó un dependiente:

¡ Que sean fiados !

¡ IMPOSIBLE ! dijo el **AVISADOR**, despues de lo cual todos han llegado con dinero en mano. 3—2 D. y J.

Obras de Adriano Paez,

Publicanse por entregas mensuales en magnífica edicion.

Saldrá cada mes una entrega de 32 páginas correspondiente al tomo 1º "Artículos Políticos," y otra al tomo 2º "Artículos Literarios."

Cada tomo tendrá 10 entregas ó sea, mas de 300 páginas.

Los volúmenes 3º y 4º contendran las novelas tituladas — "Los Hijos de la Fatalidad, El Libro de los Sueños, Narraciones de la Patria y Memorias de un Solitario."

Los volúmenes 5º y siguientes, se compondrán de "Ensayos históricos, críticos, biográficos y Recuerdos de Viaje."

Para los suscritores que "paguen adelantado" valdrá el tomo \$1-20 centavos: en librería \$2.

Los suscritores anuales á "La Patria Revista Literaria de Colombia," recibirán como "prima" el volumen que á bien tengan, de los dos que se publican actualmente.

Los suscritores á dicho periódico, á "La Patria — Revista de Instrucción Pública" y á las "Obras," pagaran solamente \$7 por año — Son los precios mas baratos que para esta clase de publicaciones se han fijado hasta hoy en nuestro país.

El Agente general en Panamá para recibir suscripciones de todas las Repúblicas de la América del Sud y Central es el Señor Carlos Icaza Arosemena.

2v. p/s [3m. 1º Mzo.]

SAN SALVADOR.—IMPRESA NACIONAL.

PROGRAMA

DEL

LICEO de niñas de Santa Tecla

BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORITA

ELOISA ANGULO

Alumna del extinguido Colegio Normal de Institutrices.

El dia 1º de Junio próximo quedará inaugurado en esta ciudad este nuevo plantel de enseñanza, en una casa muy decente y espaciosa, que reúne todas las condiciones propias para el establecimiento.

Ramos de enseñanza

1ª Parte.

Lectura.

Escritura.

Trabajos de aguja.

Moral.

Dictado.

Ejercicios de estilo.

Gramática Española.

Aritmética.

Geografía.

A cargo de la Directora.

Instrucción religiosa, á cargo de un Sacerdote.

2ª Parte.

Historia Sagrada.

Historia de América.

Historia de Roma.

A cargo de la Señorita ZOR TADEL.

3ª Parte.

Idioma Frances.

Idioma Ingles.

Traducción de español al Frances

Clase de piano.

á cargo de los profesores.

Cada alumna interna debe traer los útiles siguientes:

- 4 Sábanas.
- 6 Servilletas.
- 6 Tohallas de mano.
- 4 Camisas para uso diario.
- 4 " de noche.
- 6 Calzones.
- 6 Fustanes.
- 12 Pañuelos.
- 6 Cuellos y puños.
- 2 Delantales negros.
- 1 Vestido negro.
- 1 Cubierto.
- 1 Vaso de metal.
- 1 Anillo para servilleta.
- 1 Sombrilla.
- 1 Cama.
- 1 Lavatorio.
- 1 Cofre.
- 12 pares medias.

PENSIONES.

Por cada discípula interna..... \$ 15 al mes.
 " " " medio interna..... \$ 7 " "
 " " " externa..... \$ 4 " "
 Lecciones de piano..... \$ 4 " "

Las internas deben pagar por trimestres adelantados y las medio internas y externas por mensualidades anticipadas.

El establecimiento cuenta con los útiles necesarios para la educación de las alumnas y la Directora ofrece á los padres de familia un esmerado servicio á las niñas que le sean confiadas, tomando mucho interes por su educación.

Nueva San Salvador, Mayo 27 de 1879.

ELOISA ANGULO.